



Pandemia que ataca jóvenes

● Con estupor e impotencia la sociedad ve en forma recurrente la violencia escolar.

Riñas de estudiantes, agresiones físicas y psicológicas, tanto de estudiantes como de padres, a pares y profesores, amenazas de tiroteo, lanzamiento de bombas molotov al interior de

los establecimientos, toma de liceos. Algunas de estas con trágicas consecuencias tanto para el agresor como para los agredidos.

El tema de fondo es cómo detener esta pandemia que se expande peligrosamente a lo largo del territorio nacional.

Esta seguidilla de hechos violentos dejan de manifiesto que de nada han servido la implementación de los reglamentos internos, los manuales de convivencia, los articulados y leyes vigentes, los recursos humanos puestos al servicio de su atención y apoyo (psicólogos, psicopedagogas, charlas e intervenciones, encargados de convivencia escolar, consejos escolares), entre otros.

El tema de seguridad escolar y ciudadana pasa necesariamente por aris-

tas vitales como lo son la adecuada formación y responsabilidad social que nacen y deben provenir de la casa y sus responsables directos que son la familia, los padres y adultos responsables. Esa labor y función se debe intentar de recuperarse legislando sobre la responsabilidad penal que le cabría a quienes voluntariamente asumen el rol y cargo tanto maternal como paternal de sus hijos, e incumplen con su importante función educativa.

Los establecimientos educacionales y sus distintos niveles tienen cómo función reforzar conductas a través de su misión y visión particular. La familia debe hacer su parte.

Boris Segovia Bruzzone

Profesor

segoviabruzzone@gmail.com